



Comunidad de Madrid

Gabinete de Comunicación

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO



23-febrero-2016



Gabinete de Comunicación
Puerta del Sol, 7. - 28013 Madrid - 91 580 20 70
comunicacion@madrid.org - www.madrid.org



[facebook.com/comunidadmadrid](https://www.facebook.com/comunidadmadrid)



twitter.com/comunidadmadrid



Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno.

- o Acuerdo por el que se cesan y nombran vocales en el consejo de administración del Museo Arqueológico de la Comunidad de Madrid
- o Acuerdo por el que se nombran vocales del Consejo de Cultura de la Comunidad de Madrid en representación de Asociaciones, Corporaciones y Fundaciones.
- o Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Hispanagua, S.A.U., del contrato de "Obras y trabajos auxiliares para la ejecución de trabajos completos de acometidas, bajas, condenas y restablecimientos", dividido en dos lotes, a las empresas: "ELEC NOR, S.A." y "EHISA CONSTRUCCIONES Y OBRAS, S.A.", por un importe total de 4.048.605 euros, excluido el IVA, y un plazo de ejecución de dieciocho meses.
- o Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Canal Gestión Lanzarote, S.A.U. del contrato de "Suministro de energía eléctrica a las instalaciones de Canal Gestión Lanzarote, S.A.U." a "GAS NATURAL COMERCIALIZADORA, S.A.", por un importe de 15.661.529 euros, excluido el IGIC, y un plazo de ejecución de un año.
- o Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Canal de Isabel II Gestión, S.A. del contrato de "Obras del proyecto de construcción de mejoras y actuaciones en la estación de tratamiento de agua potable de Valmayor", a la U.T.E. "ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. - ASTEISA TRATAMIENTOS DE AGUAS, S.A.U.", por un importe de 2.532.337,42 euros, excluido el IVA, y un plazo de ejecución de veinte meses.
- o Informe por el que se da cuenta de la declaración de emergencia de las obras de gran reparación de la Biblioteca Pública de Retiro de la Comunidad de Madrid y del encargo de la realización de las



	obras a la empresa CONSTRUCTORA SAN JOSÉ, S.A., con un importe estimado de 350.000 euros y un plazo de ejecución de cinco meses. - o Informe por el que se da cuenta de la liquidación del encargo a ARPROMA, Arrendamientos y Promociones de la Comunidad de Madrid, S.A.U., para la ejecución de la segunda fase del proyecto de restauración de la catedral de Santa María Magdalena, de Getafe; de la que resulta un saldo de liquidación de 505.867,54 euros favorable a la Comunidad de Madrid. - o Informe ejecutivo sobre el balance primer trimestre del Portal de Transparencia.
	<u>Economía, Empleo y Hacienda.</u>
	- o Acuerdo por el que se establece el procedimiento de concesión directa de ayudas cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional para el apoyo al tejido industrial del Corredor del Henares y el Sur Metropolitano, dentro del programa operativo de la Comunidad de Madrid para el periodo 2014-2020. - o Acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 2.500.000 euros, para financiar ayudas cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional para el apoyo al tejido industrial del Corredor del Henares y el Sur Metropolitano.
	<u>Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio.</u>
	o
	<u>Sanidad.</u>
	o



	<u>Políticas Sociales y Familia.</u>
	- o Acuerdo por el que se autoriza el gasto de la 2ª prórroga del contrato de servicios de lavandería de ropa plana de 27 centros adscritos al Servicio Regional de Bienestar Social (actualmente Agencia Madrileña de Atención Social), Lote 1, con la entidad Ilunion Lavanderías, S.A.U. (antes denominada Fundosa Lavanderías Industriales, S.A.U), por importe de 332.472,28 euros, desde el 1 de mayo hasta el 30 de septiembre de 2016. - o Acuerdo por el que se autoriza el gasto de la 2ª prórroga del contrato de servicios de lavandería de ropa plana de 27 centros adscritos al Servicio Regional de Bienestar Social (actualmente Agencia Madrileña de Atención Social), Lote 2, con la entidad Ilunion Lavanderías, S.A.U. (antes denominada Fundosa Lavanderías Industriales, S.A.U), por importe de 269.146,43 euros, desde el 1 de mayo hasta el 30 de septiembre de 2016. - o Acuerdo por el que se autoriza el gasto de la 2ª prórroga del contrato de servicios de lavandería de ropa plana de 27 centros adscritos al Servicio Regional de Bienestar Social (actualmente Agencia Madrileña de Atención Social), Lote 3, con la entidad Ilunion Lavanderías, S.A.U. (antes denominada Fundosa Lavanderías Industriales, S.A.U), por importe de 286.124,30 euros, desde el 1 de mayo hasta el 30 de septiembre de 2016.
	<u>Educación, Juventud y Deporte.</u>
	- o Acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 349.625 euros, en concepto de subvención nominativa a favor de la Federación Madrileña de Natación, para el año 2016. - o Acuerdo por el que se desestima la solicitud de autorización de puesta en funcionamiento de la Universidad Tecnología y Empresa.
	<u>Transportes, Vivienda e Infraestructuras.</u>



- o Acuerdo por el que se aprueba el gasto de 7.767.685,31 euros, en cumplimiento de la Sentencia de 9 de junio de 2014, dictada por la Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Sexta, del Tribunal Supremo, en el recurso de casación 4488/2011, interpuesto por la mancomunidad de propietarios de la primera fase del Pinar de Chamartín.
- o Acuerdo por el que se nombra al presidente y a los vocales del Consejo de Administración de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid.

